



Ministro Valenzuela, balance a un año de Gobierno

Description

Con el objetivo de ser líder en una agricultura verde, social y con eficiencia hídrica, Esteban Valenzuela asumió la cartera de Agricultura hace un año.

El programa Siembra por Chile, la conformación de la Comisión Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria (CNSSA) y la tramitación en el Congreso del nuevo proyecto que modifica la Ley de Riego son parte de las medidas destacadas por el secretario de Estado durante el primer año de Gobierno.

“Un año en este cargo privilegiado de servir a Chile y a los territorios. A la ruralidad y a toda la familia agrícola y silvoagropecuaria. Ha sido un año extraordinario, asumimos con muchas dificultades en momento de alzas de los alimentos, de los insumos agrícolas, fertilizantes, crisis mundial, alarma por inseguridad alimentaria. Fuimos capaces con Siembra por Chile de movilizar recursos con los municipios, fertilizantes, crédito Indap, entre muchas iniciativas”, sostuvo el ministro Valenzuela, quién recorrió todas las regiones y más de 150 comunas durante el año.

“En coherencia con el gobierno del Presidente Boric, creamos una comisión de seguridad y soberanía alimentaria con grandes acuerdos. También la transición a una agricultura más verde, prohibiendo los pesticidas más tóxicos, avanzando en una nueva agricultura cercana a la gente, por eso todas las semanas publicamos los Mejores Alimentos de Temporada (MAT)”, agregó el ministro de Estado.

Otras de las medidas tomadas durante la actual administración fue la prohibición de uso y comercialización de 31 plaguicidas que existen en el mercado por su alto grado de toxicidad. La medida se suma a un nuevo plan de trabajo para la Regulación y Fiscalización de Plaguicidas en Chile 2022-2025.

Siembra por Chile

Para mitigar el aumento de precios de los alimentos en Chile, problema que está afectando a todo el mundo y que se ha visto profundizado por la invasión rusa en Ucrania, en abril el Ministerio de Agricultura, anunció el programa Siembra por Chile.

Con una inversión de \$60 mil millones y la ejecución de 13 medidas, el programa tenía por objetivo enfrentar la situación de emergencia y dinamizar el sector silvoagropecuario.

Dentro de las principales medidas, el ministro destacó el de fertilizantes para Chile, crédito siembra por Chile, la restauración del bosque nativo (11.280 hectáreas), nuevos mercados campesinos, crédito de riego y drenaje, regularización de las deudas del INDAP, entre otros.

Asimismo, el secretario de Estado valoró la implementación del indicador Mejores Alimentos de Temporada (MAT) que muestra las bajas de precios de frutas, verduras y otros alimentos en 9 regiones de Chile. Se publicó todos los viernes (43 al a fecha), dentro de los que destacaron las versiones especiales para el verano, primavera, dieciochero, vuelta a clases, verde, entre otros.

Soberanía y seguridad alimentaria

Este año, el Minagri inició el proceso para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria, incorporando la dimensión ambiental, social, económica y cultural. Lo anterior, a través de la introducción del concepto de soberanía alimentaria, para avanzar hacia sistemas alimentarios más sostenibles, resilientes e inclusivos, teniendo como foco garantizar el derecho humano a la alimentación.

En ese sentido, en junio pasado se conformó la Comisión Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria (CNSSA), en junio de 2022. Tras dos meses de trabajo, en agosto se entregó el Plan de Contingencia alimentaria que permitió enfrentar oportunamente el complejo escenario internacional. Este contempló 10 medidas para el agro, dentro de las que destacan: la emergencia agrícola multidimensional, Fogape Sistema Alimentario y el Plan de Seguridad para Zonas Estratégicas Alimentarias.

En los próximos días, el Minagri presentará la Estrategia de Soberanía para la Seguridad Alimentaria para el sector silvoagropecuario. Este contemplará un plan de medidas para el corto y mediano plazo de cara a este 2023.

Emergencia producida por los incendios forestales

Enfrentar la temporada de incendios forestales fue una de las tareas más duras a lo largo del último año. El cambio climático, baja humedad, intencionalidad y altas temperaturas fueron parte de las condiciones que propiciaron los siniestros que consumieron cerca de 430 mil hectáreas en la zona centro sur del país.

Desde el inicio de la emergencia, el ministro Valenzuela, se radicó en la región de Ñuble, una de las más afectadas. En su calidad de enlace presidencial, por encargo del presidente Boric, recorrió ampliamente la zona afectada. Coordinar las labores de combate de los siniestros, acompañar a los damnificados y comenzar con la primera etapa de las entregas de emergencia fueron parte de sus labores realizadas.

A la fecha, las ayudas para los damnificados ascienden los \$4.800 millones, y se está estudiando nuevos aportes para los cerca de 6.000 afectados.

Otra de las contingencias que ha tenido que enfrentar la actual administración fue la presencia del nemátodo del enanismo de primavera de la frutilla y la llegada de la Influenza Aviar (IA) al país. En el primer caso, se apoyó con cerca de \$2 mil millones para financiar los gastos generados por el nemátodo que afectó a cerca de dos mil productores. En el caso de la IA, se lanzó la campaña “Evitemos la Influenza Aviar”, sumado a los trabajos del SAG que estableció un estrecho trabajo público-privado para mitigar eventuales efectos negativos en la matriz productiva del rubro avícola.

Balance legislativo

Durante el año 2022 el Ministerio de Agricultura ha avanzado en diversos ejes legislativos, dentro de los que se destaca el ingresó a tramitación un nuevo proyecto (indicación sustitutiva) para modificar la Ley de Riego.

En síntesis, este proyecto propone focalizar con mayor énfasis el apoyo público a la pequeña y mediana agricultura, a las organizaciones de usuarios de aguas y a las comunidades indígenas y agrícolas. Además, la propuesta amplía los tipos de proyectos susceptibles de bonificación y se incentiva la innovación, el mejoramiento continuo de los sistemas de riego y las soluciones basadas en la naturaleza.

“Además, sacamos la ley apícola, la nueva planta del SAG, fuimos capaces de ingresar durante este año la idea de proyecto general de nueva ley marco de incendios para combatir este flagelo, además logramos un 22 % más de presupuesto para CONAF”, explicó Valenzuela.

Para este año, el ministro Valenzuela destacó que se espera ingresar el proyecto que regula las parcelaciones rurales, el que crea un sistema de gestión sostenible de suelos, en reemplazo del actual SIRSD y reactivar el proyecto que crea el Servicio Nacional Forestal en reemplazo de la CONAF para fortalecerlo como servicio público.

Fuente: [Minagri](#)

Date Created

Marzo 2023

www.elmaipo.cl